PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 „

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI. Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Abril de 1910. Num. 17.381.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL JEREZ DE LA FRONTERA

El Monte de Piedad

Y CAJA DE AHORROS

Balance de situación en 29 de Noviembre 1909

(Remitido al Sr. Moret, Ministro de la Gobernación)

ACTIVO		Pesetas.
Caja.		
Efectivo en metálico y billetes		5.758'58
Banco de España.		
Saldo disponible en Cuenta corriente		127.000
Préstamos.		
Préstamos sobre Alhajas	249.868'25	
« sobre Ropa	62.981	
« sobre Papel	16.234	
« sobre Fincas	23.625	
« sobre Valores garantidos	6.387'50	359.095'75
Cartera.		
Empréstito Municipal, Serie A	154.500	
« « Serie B	64.750	
« « Serie C	396.500	
Acciones Sociedad de Aguas	259.875	
Obligaciones del Nuevo Cementerio	7.000	882.625
Inmuebles.		
Casas en esta población		102.800
Censos.		
Costo de seis capitales de Censos		11.765'54
Mobiliario, Cuadros al óleo y Monetario		18.030
Fianzas.		
Fianza del Sr. Trillo	25.000	
« de varios empleados	41.850'89	66.850'89
Depósitos judiciales		6.575'96
Varios deudores.		
Saldo de esta Cuenta		4.511'81
Fincas á plazos		850
Exceso de Pasivo		761.403'54
Total, pesetas		2.347.267'07

PASIVO		Pesetas.
Imponentes de la Caja de Ahorros		2 245.151'38
Restos de Alhajas y Ropas		8.235'43
Hacienda.		
Utilidades sobre sueldos empleados		138'10
Varios acreedores.		
Micaela Estevez, saldo á su favor	1.405'50	
Fianza de varios empleados	41.850'89	43.256'39
Fianza del Sr. Trillo.		
Depósito Deuda Perpetua	16.540	
Casa calle Cantarería, núm, 10	8.460	25.000
Ganancias y pérdidas.		
Saldos de las cuentas de Intereses, Productos y Gastos		25.485'77
Total, pesetas		2.347.267'07

Jerez 1.° de Septiembre de 1909.—V.° B.°, El Director gerente, interino, *Luis Tarazona.*—El Contador, interino, *Manuel Molina.*

NOTA.—*Erratas:* En el Balance publicado ayer, hemos cometido repetidamente en los Valores del Activo la de interpretar la abreviatura S, que equivale á la palabra *Su* por la de *Sobre;* ésta, pues, debe suprimirse y ser reemplazada por aquélla.
Esperamos que el buen juicio de nuestros lectores habrá salvado tales erratas.

LA CALAMIDAD.

Aunque ayer nos favorecieron algo las nubes enviando una cortísima cantidad de lluvia, fué tan poca que no servirá seguramente para nada si no continúa; pero aun así la calamidad no podría remediarse en forma inmediata pues de modo apremiante llama á nuestras puertas, son millares los trabajadores que hay sin trabajo y como no es ocasión de pensar en soluciones tardías, sino en las de momento, es preciso que el Sr. Alcalde y el Excelentísimo Ayuntamiento vean el modo de dar ocupación á tantos brazos, procurando también por todos los medios á su alcance, ver si pueden los particulares fomentar algunos trabajos.

Lo triste de estas calamidades, que en nuestra región son endémicas, es que cuando se agudizan como ahora, es preciso acudir con el remedio enseguida, pues por desgracia el hambre no tiene espera y el conservar la vida es hasta un deber de conciencia.

En semejante apuradísimo trance, creemos que el Excmo. Ayuntamiento, teniendo en cuenta la situación del Erario municipal debería convocar á una reunión de mayores contribuyentes, y á una representación de las fuerzas vivas de la población, á fin de tomar medidas conque hacer frente á las terribles circunstancias porque atravesamos.

La caridad de este pueblo nunca desmentida, no dejará de mostrarse en esta ocasión como siempre.

Hemos recibido después de escrito lo anterior, la siguiente carta:

«Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, en representación de la clase obrera en paralización en ésta, recurrimos á su rectitud, confiados en que llamará la atención en su digno periódico á las autoridades de esta ciudad y á quien corresponda, el prestar los medios para solucionar el conflicto que sierne sus negras alas sobre la digna clase trabajadora.

Sería de triste historia para la riqueza de este pueblo, que se diera un espectáculo triste y bochornoso como el que nos relata la prensa diaria dado por los hambrientos en Sanlúcar de Barrameda.

¿Cómo no han de recurrir los corazones nobles y generosos á salvar el mal que sobre los humildes pesa, puesto que no son responsables que la humedad se haya alejado de nuestro planeta para dejarnos en la más espantosa miseria?

¿Y es equitativo y justo que en una semana que va de apuntaciones en Mayordomía, hayan podido ir un centenar de obreros á trabajar, encontrándose por miles los que padecen el mismo mal?

Consideramos que la justicia debe obrar por igual, con los asociados y los que no lo son.

Nos despedimos de usted señor Director, confiados en que hará publicar estas mal hilvanadas líneas, y que se inspirará de ellas con todo su carácter de bondad.

Siempre atentos s. s. q. b. m., *Antonio Ganfonina, Joaquín Caro, D. Martínez* y *José Arranz.*

Jerez 12, 4-910.»

Para que el conflicto se haga mayor como si no fueran bastantes tantas calamidades, supimos anoche que de la consignación exígua que hay para las obras del Cuartel de Caballería, ha dispuesto el Sr. Ministro de la Guerra de una parte muy considerable para otras atenciones, lo que dará lugar á que el digno Ingeniero Director, se vea en la imprescindible necesidad, de despedir á la mitad de la gente y aunque por lo especial de tales obras no pueden entrar en ella cientos de trabajadores, es lo cierto que con esta medida inesperada é inoportuna, se agravará el conflicto.

Creemos que habrá trabajando en las obras citadas del cuartel, unos setenta ú ochenta hombres y si se despiden treinta ó cuarenta, esas serán otras tantas familias que aumenta á los miles de ellas para las cuales es un problema terrible y diario, la necesidad imperiosa de comer.

Los momentos son preciosos, y es de todo punto imprescindible que sin pérdida de momento se tomen por las autoridades, urgentes y previsoras medidas.

EL PERTURBADOR

De *El Demócrata*, de Cádiz, copiamos el siguiente artículo que con el título arriba citado publica acerca de las elecciones en la provincia de Cádiz:

"No cabe la menor duda de que en la provincia de Cádiz, existe un elemento liberal, qué no pudiendo hacer que se varíe el actual estado político, se ha propuesto llevar la perturbación al partido liberal democrático, impidiéndole desenvolverse y poniendo obstáculos al funcionamiento de sus resortes de gobierno.

Para conseguir esto se viene practicando un trabajo de zapa, del cual no se ven más que los resultados.

Resuelto estaría ya el problema electoral en la provincia, si no fuera por esos perturbadores, yá ellos se debe que en Cádiz, y en otros distritos no haya más que sombras y duda.

Hora es, en vísperas de la convocatoria de las Cortes, que el Gobernador se fije en esto que estamos diciendo, porque de seguir en la pasividad puede comprometer el resultado general de las elecciones en la provincia, autorizando sin intención sin duda, á que otros saquen las castañas del fuego, en perjuicio de los intereses democráticos.

No son nuestras palabras otra cosa que leales consejos, porque como estamos viendo lo que sucede y tocando muy de cerca creemos cumplir un deber avisando el peligro.

Ya se vé lo que sucede aquí con el Sr. Laviña, lo que pasa en el Puerto de Santa María con su yerno el Sr. Rodríguez Rivera, perfecto *cunero* en aquel distrito, y ya nos lo dice un telegrama de Setenil, por el cual vemos que se pretende proclamar candidato por el distrito de Grazalema, al Sr. Marqués del Salobral, contra la expresada voluntad del Gobierno.

Todo esto acusa la presencia de un perturbador, porque si no existiera, resultaría imposible la labor meditada y constante que se viene realizando para entorpecer la acción del Gobernador civil de la provincia.

Hay más cosas que confirman esto, con leer la noticia que publica el *Diario* respecto á la visita hecha á San Fernando por el candidato republicano señor Sánchez Robledo, en la que se habló por alguno de la conveniencia de que se votaran unidas la candidatura del Sr. Laviña y la de aquel mismo amigo particular nuestro, proposición rechazada dignamente por éste.

Como se vé, se labora en San Fernando, en el Puerto de Santa María y en Grazalema, para combatir al Gobierno.

En Cádiz, sabemos que se hace lo mismo y de ahí nuestra excitación al señor Gobernador civil de la provincia."

LAS LETRAS DE CAMBIO.

El 21 de Junio próximo se reunirá en La Haya la Conferencia internacional encargada de reglamentar el derecho de cambio.

Cuestión es esta cuya resolución data ya de medio siglo. Desde entonces, muchas Cámaras de Comercio y varios Congresos y reuniones de jurisconsultos han tratado de unificar el derecho de cambio, estableciendo una legislación internacional, pero sin que hasta ahora los resultados hayan respondido á la bondad de las intenciones.

Las legislaciones nacionales relativas á este punto están basadas en sistemas muy diferentes. Distínguese la teoría del contrato de cambio que forma la base del Código de comercio francés de 1897, modificado en diversos extremos por una ley reciente; el sistema anglo-sajón codificado en Inglaterra por la ley de 1882, y el sistema de la legislación alemana en 1847.

A conciliar éstos diversos sistemas, llegando á una entente internacional por una ley mundial única sobre el derecho de cambio, tiende la conferencia que ha de celebrarse en La Haya.

Alemania é Italia son las que han tomado la iniciativa de la Conferencia, rogando al gobierno holandés que la convocase en La Haya, confiando la dirección de sus trabajos á la Comisión regia de derecho internacional privado.

Los Estados que estarán representados en la Conferencia son, con los Países Bajos, Alemania, los Estados Unidos, la Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Costa-Rica, Dinamarca, Ecuador, España, Francia, Inglaterra, Grecia, Haiti, Italia, Luxemburgo, Méjico, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Panamá, Perú, Portugal, Rusia, Salvador, Servia, Siam, Suecia, Suiza, Turquía y Uruguay.

En respuesta al Cuestionario formulado por la comisión y dirigido á los diferentes Estados, siete han enviado ya sus respuestas: Francia, Italia, Austria, Rusia, Turquía, Luxemburgo, y Bolivia; el gobierno brasileño se ha remitido á su nueva legislación sobre el derecho de cambio, y se esperan en breve las Memorias de los restantes Estados.

Sobre las cuestiones que en la Conferencia han de ser tratadas se ha consultado también la opinión de varias Cámaras de Comercio. El ministro belga, barón Guillaume, por su parte, ha facilitado mucho la labor de la próxima Conferencia, con la publicación de la *Revista de derecho internacional comparado*, de 1909, de un "Ensayo biográfico sobre la letra de cambio, el billete y el cheque"; compendio de las diversas doctrinas y sistemas legislativos acerca de esta materia, cuya unificación habría de ser utilísima para el comercio.

CRONICA DE SANLÚCAR

Con verdadera pompa y solemnidad se ha verificado el Tríduo al Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de Santo Domingo, predicando en las tres noches del Viernes, Sábado y Domingo, el muy docto Magistral de la Catedral de Sevilla D. José Roca y Ponsa.

El templo se hallaba hermosamente adornado, y completamente lleno de fieles.

—El Domingo terminó en la Iglesia de Capuchinos la novena de la Pastora, saliendo la imagen en procesión por las calles del Convento, yendo en ella la Banda de música del Sr. Alvarez.

—El Domingo hubo mucha gente en el cinematógrafo del Teatro Principal.

—Al mediodía hubo tiro de pichón en la Caseta de la playa.

—Ha marchado á Madrid el Director de la Banda de Música Municipal, don Mateo Alba.

—Han ido de temporada á Sevilla D.ª Ana Linares y D.ª Purificación Vila, viuda de Spínola, con sus hijos.

—Ha muerto Sor Araceli, monja de la Comunidad de las Pastoras, teniendo lugar su entierro el Domingo.

—El Domingo tuvo lugar la Comunión Pascual de los enfermos de la feligresía de San Nicolás, llevando á S. M. bajo palio, y yendo en la procesión la banda de música.

—En estos días se ha sentido calor y el tiempo sigue seco y aumenta la calamidad por la falta de agua.

—Los que robaron pan en estos días han ingresado en la cárcel.

—El Administrador de la Aduana de Bonanza, D. Manuel Manera, marchó ayer á Jerez en unión de su señora.

—Marchó á Jerez el Inspector de los Ferrocarriles Andaluces, D. Rafael López.

J. R. DE A.

12 Abril 910.

CRONICA

¡HOSSANNA!

Así exclamarían ayer muchos labios al contemplar plomizos los cielos de Abril, que empeñarse parecían en permanecer de azúl. Y así repetirían multitud de bocas al ver caer la lluvia, cosa semejante, según dice un personaje de uno de los mejores dramas del insigne Echegaray, "á delgadas barritas de cristal."

Y tan delgadas como desafortunadamente fueron las bienhechoras "barritas" que, un poco tarde, regaron ayer nuestros campos sedientos, pues la canción de la lluvia, siempre monorrítmica y que tendría en la ocasión presente el más dulce y alegre de los sones, apenas si dejóse oir....

Los que tienen el oficio de las mayores inquietudes y desasosiegos—el de labrador,—eternos *jugadores* que arrojan su oro, al azar, sobre el inmenso tapete de la tierra; los obreros del campo, á quienes la pertinaz sequía les traza un camino negro de hambre y de miseria, como el pueblo entero, pues á todos en general el cruel mal nos afecta, tuvimos ayer un día de esperanza con las gotas que del divino líquido cayeron.

Quieran los cielos que tan gratas esperanzas no sean frustradas; quiera la Fortuna que la bendita lluvia ayer iniciada, que es cual dijo el poeta:

lo que riega los trigales,
lo que nuestro pan amasa,
lo que hace brotar las flores
y los frutos en las ramas,

prosiga bondadosa, durante varios días, remediando un tanto las desdichas de nuestros campos y podamos repetir gozosos y satisfechos. ¡Hossanna!.. ¡Hossanna!...

C. RUIZ.

Jerez: Abril 910.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de El Guadalete.

Viernes 13 de Abril de 1860.

CRONICA LOCAL

Tenemos entendido de que los estudios para la línea ferrea entre Jerez y Bonanza caminan con celeridad, lo que nos hace esperar que este ramal, interesante por muchos conceptos, llegará á ser una realidad; lo cual celebraremos y con nosotros el comercio de ambas poblaciones por los pingües beneficios que ha de reportar.

* * *

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 12 de Abril á las 7 de la noche.

Los periódicos publican la exposición que dirige el hijo de Ortega á S. M. la Reina implorando el perdón de la vida de su padre.

En Turín hay noticias de Sicilia. Aumenta gravísimamente la insurrección.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 45'85 y la Diferida 36.

(Recibido en Jerez el 12 de Abril á las 8 y 55 de la noche).

* * *

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy Jueves 12 de Abril de 1860.—(Quinta de abono).

Después de una escogida sinfonía se abrirá la escena con la comedia en tres actos y en verso cuyo título es

Rico... de amor.

Dando fin con la comedia en un acto titulada

El asistente.

Precios.—Palcos 40 rs.—Lunetas 4.—Tablillas 3.—Entrada abajo 4 rs.—Idem arriba 3.

A las ocho.

MADRID NO ES JAUJA.

A continuación copiamos lo que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha dicho hablando de la crisis obrera que hoy reviste en la nación el caracter de epidemia económica y con motivo del gran número de obreros que acuden á la corte en demanda de trabajo.

Asegura el Sr. Canalejas que *Madrid no es Jauja* cuya frase es tan exacta como incompleta.

Madrid no es Jauja para la inmensa mayoría de los españoles pero sí lo es para muchos de los que residen en la coronada villa viviendo á costa del sufrimiento y privaciones del resto del país.

En la *Gaceta* queda registrada la labor de todos los Gobiernos y en ella puede verse lo que benefician ó dañan cada uno los intereses generales del país desde las alturas del poder.

Circunscribiéndonos á hablar tan sólo de nuestra ciudad, buen número de datos podríamos presentar para demostrar que de los muchos millones salidos de Jerez con destino al Tesoro Público, sólo pequeñas cantidades en relación con su tributación enorme han concedido los Poderes en beneficio de uno de los pueblos que más contribuyen á llevar las cargas del Estado.

Cojamos un tomo cualquiera de la colección del diario oficial: no nos fijemos al hacer esto en determinadas épocas ni nos dejemos llevar de ningún prejuicio que dé caracter de parcialismo á nuestra investigación; inspirémonos tan sólo en buscar aquellas disposiciones que hayan producido con su planteamiento un bien para el país en los diferentes aspectos que atañen á la riqueza, civilización y cultura de los pueblos y por cada una que veamos que tiene en sí alguna savia destinada á llevar á las venas del cuerpo nacional hálitos de vida y potencialidades de vigor, encontrarán en cambio cientos de ellas que sólo han servido para proteger intereses particulares, satisfacer vanidades ó contribuir al venal desarrollo y progreso de fortunas creadas al calor de la ruina del país contribuyente y trabajador.

Madrid no es Jauja pero sí es el abismo insaciable á donde caen sin provecho millones y millones arrancados á la riqueza nacional.

Madrid no es Jauja pero sí debía ser el Madrid gubernamental padre protector de los españoles y no despiadado y derrochador tutor de los que vienen confiando á sus manos la hacienda y el honor patrio.

Piense el Sr. Canalejas que á todas las políticas se impone la económica y que la situación del país ha llegado á un estado tal de gravedad que los antiguos paliativos y los tan desacreditados aplazamientos de cuantas medidas puedan contribuir á salvar á España de la total ruina que hace tiempo le amenaza los repelen con fuerza propia el malestar general y la corriente de las ideas modernas que no pueden constreñirse á vivir intelectualmente en estrechos horizontes.

Oigan ahora nuestros lectores al Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«He telegrafiado á los gobernadores para que hagan saber á todos que Madrid no es Jauja y no puede por lo tanto dar trabajo á cuantos obreros llegan demandándolo de provincias. Según el censo últimamente hecho, quedarán ahora sin colocación unos mil, cosa que mañana, como ya ha indicado el ministro de Fomento, quedará resuelta; pero no podemos seguir atendiendo á esa necesidad si constantemente afluyen aquí forasteros. Este problema de los sintrabajo, que suele tener realidad en todas las grandes urbes, Londres y Berlín son buenos ejemplos de ello, me viene preocupando hondamente; pues aunque no soy socialista, son bastante conocidas como radicales mis ideas en la cuestión social.

Esa extraordinaria afluencia de trabajadores á una localidad es perjudicial para ellos mismos, en primer término, porque aumentando la oferta de brazos disminuye la remuneración del trabajo. Hemos hecho llamamientos á las Compañías de ferrocarriles y entidades para que se fomenten obras, y nunca por el Estado se ha gastado tanto como ahora en estas atenciones.

Se trata de una grave cuestión que afecta al orden público y á la paz social, y por eso demando de la prensa que nos ayude con sus consejos en vez de seguir el camino iniciado por algún periódico de excitar á esas masas obreras á la rebeldía y violencia. El atender sus reclamaciones es para el Gobierno una consideración moral filantrópica y jurídica, porque en su deber está evitar trastornos, ya que de todos es conocido el axioma de que el estómago débil no razona bien.

No he de ocultar que si el Gobierno quisiera, no faltaría de momento trabajo, pues tiene en su poder proposiciones de varias entidades extranjeras ofreciendo fomentar aquí obras públicas por valor de unos 500 millones de pesetas; pero no entra en nuestras atribuciones, ni velando por nuestra honra sería digno hacerlo, resolver tan importante materia sin el concurso del Parlamento.»

La Exposición de Ganados en Sevilla.

La Exposición de ganados se inaugurará el día 14, habiéndose hecho hasta la presente las siguientes inscripciones:

Sección 1.ª—Caballar para silla.—Señores Guerrero Hermanos, cinco: don Manuel Guerrero y Castro, dos; señor marqués de Casa Domecq, cuatro; don Manuel Guerrero, tres: don Enrique Ramírez, tres; señora viuda de Domínguez, 1; señor marqués de Guadalest, 1; don Miguel Sánchez Dalp, cuatro; y don José Gamero Cívico, uno.

Sección 2.ª—Caballar para tiro,—Señores Guerrero Hermanos, 11; don Manuel Guerrero, dos; don José Domecq, dos; don Faustino Muruve, uno; señores hijos de don Francisco Perea, ocho potros; don Anselmo R. de Rivas, dos; don Manuel Guerrero, tres; don Pedro Gómez, uno; don Juan Viden, uno; don Rafael Surga, un lote de yeguas y otro de potros; y don Miguel Sánchez Dalp, otro lote de potros.

Sección 3.ª—Ganado vacuno, lanar y de cerda.—Don José Gómez de la Lama, un toro, 10 vacas, seis añojos machos y seis añojos hembras; don Roberto Osborne, un toro, 12 vacas y dos erales; don José Domecq, un toro; don Fernando Ibarra, otro toro; don Ignacio J. Vázquez, dos toros; don Juan Vázquez, yunta de bueyes; don Fernando González Ibarra, seis toros; don Daniel y doña Ana Bilbao, dos toros; don Luis Ibarra, tres vacas; don Santos Carretero, seis machos castrados y seis enteros; don Fautisno Muruve, 10 ovejas, seis carneros, seis borregos, un toro y una vaca; don Miguel Sánchez Dalp, un toro, cuatro novillos y una yunta de bueyes; don Antonio Cala, dos toros; don Daniel Bilbao, dos vacas; don Miguel Sánchez Dalp, un lote de ocho moruecos, otro de 25 ovejas y otro de ocho corderos; doña Angela Aguirre, un lote de ocho moruecos, otro de 12 ovejas y otro de seis y 10 corderos; don Luis Medina, seis berracos y seis puercas; don José Domecq, ocho ovejas, 16 borregas, ocho carneros, seis berracos y ocho puercas; y don Ignacio J. Vázquez, seis puercas.

Ganado asnal.—Don Manuel Corrales, un ejemplar; don Felipe Muruve, tres; don Fernando Villalón, dos; don Alvaro Oliva, uno; don Ramón Moreno, uno; don Felipe Ocaña, 1; don Ramón Guerrero, 1; y don Faustino Muruve, cuatro.

Mular.—Don José Domecq, un lote de cuatro mulas.

Sin opción á premio y fuera de concurso.—Don José Domecq, un lote de ocho ovejas; señores hijos de don Francisco Perea, cuatro potrancas; La Gota de Leche, ocho vacas, un toro y cinco rastras; don Anselmo R. de Rivas, dos lotes de potros; don José López, una yegua; don Francisco Vico, dos caballos; don Eduardo Miura, cuatro lotes de yeguas, uno de berracos, otro de puercas, otro de cabras, otro de carneros y otro de borregos; don Carlos Conradi, seis vacas y seis añojas.

* * *

Los Jurados que adjudicarán los premios son:

Sección 1.ª (Caballar).—El primer teniente de alcalde, don José María Olmedo y Carranza, por el Ayuntamiento; el coronel del tercer regimiento de la remonta y los señores don Romualdo Jiménez Cadenas, marqués de Villamarta y don Anselmo Rodríguez Rivas.

Sección 2.ª (Caballar, mular y asnal).—El segundo teniente de alcalde, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, por el Ayuntamiento; el coronel del primer Depósito de sementales y los señores barón de Gracia Real, don Francisco Molina y marqués de Gandul.

Sección 3.ª (Vacuno en sus tres clases).—El cuarto teniente de alcalde, don Manuel Sarasúa y Barandiaran, por el Ayuntamiento; y los señores Vazquez Armero, don Eduardo Ibarra, don Antonio López Plata y don Felipe de Pablo Romero.

Y sección 4.ª (Lanar, cabrío, de cerda, perros y aves de corral).—El tercer teniente de alcalde, don Antonio Jiménez de Aragón, por el Ayuntamiento; y los señores don Manuel Fernández Peña, don Ramón Ramos Herrera, don Eugenio Molina y don Fernando Govantes Nieto.

La Rifa á beneficio de las escuelas del Salvador

Anoche estuvo muy concurrida la rifa que se viene celebrando con tanto éxito en los salones altos del Casino Jerezano.

Asistieron las bellas y distinguidas Srtas. Juana, Carmen y Ana de Isasi y Dávila, Sras. de Díez (de D. Salvador, de D. Francisco, de D. Carlos y de don Pablo); Sra. Viuda de Orbaneja, señoritas Pepa, Carmen y Paca Orbaneja y Dávila, Sra. Viuda de Ledesma, señorita de Ledesma y Lámbarry, señora de D. Manuel Ysasi, Srtas. de Dastis, Sra. D.ª Emilia Pastor, Viuda de Rivero, Srta. Elisa Pemartín y Carrera, Srta. de Morales, Sra. D.ª Elena Gordon, Viuda de Lafuente, Sra. de Lafuente (D. Miguel), Srta. Elena Lafuente y Gordon y muchas más distinguidas señoras y señoritas que sentimos no recordar.

Se obtuvieron algunos premios que eran verdaderos objetos de arte.

Esperamos que esta noche acudirá gran concurrencia, pues es probable que si se venden las papeletas que aun quedan, se podrán sortear los objetos regalados por la Familia Real.

TEATRO ESLAVA

Anoche, con una regular entrada, se estrenó en este coliseo, el *viaje en cuatro actos divididos en diez cuadros*, original de Paso y Abati, con intermedios musicales del maestro Torregrosa, titulado *Los perros de presa.*

La obra es graciosa y la concurrencia rió mucho los chistes de buena ley que en ella abundan.

Se trata de una herencia de algunos millones perteneciente á dos pobres mujeres, madre é hija, que viven separadas, la primera en España y la segunda en el Brasil y que quiere arrebatársela un malvado pariente que para la consecución de sus criminales propósitos no repara en medios.

Dos buenos muchachos, madrileños netos, pintores de brocha gorda, se enteran por casualidad del asunto y de las intenciones del ambicioso pariente, y deciden tomar bajo su protección á las pobres mujeres.

Puestos en su plan de protección tienen que emprender un viaje al Brasil, donde reside una de las herederas, viaje que les resulta penosísimo y accidentado y durante el cual consiguen vencer todos cuantos obstáculos les va poniendo el traidor, sin que la escasez y las difíciles situaciones en que se encuentran hagan decaer sus ánimos.

Consiguen, por fin, los pintores encontrar á la muchacha y con ella emprenden el viaje de vuelta á España durante el que las fatigas y penalidades ocasionadas por los obstáculos que el pariente crea con sus malas artes resultan mayores y más numerosas que en el primer viaje.

Llegan á España y ayudados de la autoridad judicial ponen á la hija en los brazos de su madre á la que previamente sacan del manicomio en que estaba recluída por obra y gracia del malvado pariente.

Este cae en poder de la justicia y *tutti contenti*.

La interpretación fué acertada y el público obligó á que se levantara la cortina varias veces al final de la obra.

Ecos de Sociedad.

Ha fallecido en Sevilla la distinguida y virtuosa señora D.ª Enriqueta Guezala y Power, viuda de D. Tomás Osborne, pariente de muchas familias conocidas de nuestra localidad.

Enviamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida.

—

Marcharon ayer á Sevilla D.ª Elisa Segovia é hija, D. Manuel Guerrero, D. Juan Pedro y D. José Domecq, don Francisco Hernández Rubio, D. José Caballero, D. Francisco Piña y señora y D. José Ramírez de Cartagena.

De Sevilla regresaron D. José Jurado y señora, D. Juan M. León y don Francisco Velarde.

De Cádiz regresaron D. José Moreno Quesada, D. José García Angulo, Conde de los Andes y D. Bartolomé Bohórquez.

Del Puerto, D. Joaquín M.ª Rivero.

A Osuna marchó el Sr. Marqués de Campo Verde.

A Cádiz, el Sr. Marqués de Tamarón.

ARKEMAN.

Cacetillas.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento.

Algarve 8 y 10.

Profesor de Ciencias

con práctica en Laboratorio Químico y varias industrias, desea colocación adecuada con modesto sueldo y se ofrece para las enseñanzas propias de su carrera.

J. C. C., Encaramada, 13 JEREZ

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 12. hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	18'00
Idem mínima	10'50
Idem media	14'25
Máxima al sol	19'00
Radiación solar	3'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	11'70
Estado higrométrico del aire	82'50
Presión barométrica media á cero grados	755'56
Evaporación en milímetros	4'84
Lluvia en m. m	2'60
Viento reinante.—Dirección	S.
Velocidad kms.	114

¿Nueva querella?—Cumpliendo las amenazas que tantas veces nos ha hecho de acudir al papel sellado para satisfacer sus ruines venganzas, el director de el *Diario de Jerez* se ha querellado contra nosotros por supuesta injuria en el hecho de haber copiado nuestro periódico un suelto que publicó *La Unión* comentando harto suavemente, uno lleno de insidias y ruindades del *Diario de Jerez*, en cuyo papel se trataba de perjudicar á nuestro periódico.

Nosotros que procediendo con una nobleza que no merece quien así procede, no habíamos querido ocuparnos de los indignos insultos con que á diario nos ataca de un modo injusto y provocativo el papel á que nos referimos, llevaremos también á los tribunales en justa defensa á su Director, por todos y cada uno de los números en que tan indignamente se nos agravia.

¡El llevarnos á los tribunales el *Diario*, es cosa que colma la medida de lo injusto y de lo repugnante!

Inscripción.—Por el Sr. D. Manuel Guerrero y Castro, se ha solicitado la inscripción en el registro de la próxima Exposición de Ganados, los siguientes:

Premio 8.º *Calcetero*, caballo español, de silla, de 4 años.

Id. 9.º Un tronco de caballos castaños, españoles, de 4 años.

Id. 14. Un lote de 4 potros españoles de 2 años.

Id. 20. Un lote de 4 yeguas españolas.

Id. 23. Un lote de 4 potrancas españolas de 3 años.

Id. 32. *Gallardo*, asno semental de seis años.

Id. 35. Un toro semental de 5 años.

Id. 35. Cuatro toros sementales de dos años.

Id. 37. Un lote de 4 utreros de raza española.

Id. 40. Una yunta de bueyes de 4 años, otra id. id. id. y otra id id. id.

Reparos.—La Alcaldía está dirigiendo invitación á los propietarios de fincas urbanas, con objeto de que sean reparadas las fachadas de sus casas, para remediar en algo la crisis obrera y como ornato.

La mayoría de dichos señores han aceptado la invitación, y hoy se ocupan numerosos albañiles, siendo de desear que cuantos puedan hacerlo secunden tan conveniente medida que contribuirá eficazmente á aminorar la crisis obrera.

Jurados.—La Cámara Agrícola ha designado como Jurados para la Exposición de Ganados, á los Sres. D. Manuel Guerrero Lozano, D. Manuel García Pérez, Sr. Conde de Peraleja, D. José M.ª Perea López, D. José Romero Benítez, D. José Domecq Villavicencio, D. Domingo Gallegos Vargas y D. Alvaro Orbaneja.

Comisiones. — En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión Municipal de Fiestas, bajo la presidencia del Sr. D. Fidel González.

Asistieron los Sres. Pons, Roma, Luna y Fernández de la Riva, continuando los preparativos para la próxima Feria de Ganados.

* * *

Por la noche celebró sesión, la Comisión Municipal de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y concurriendo los señores Cano, Fernández de la Riva, Sánchez Guerrero y Luna, quienes despacharon los asuntos pendientes.

* * *

A las nueve y media, continuó sus trabajos la Comisión de Archivo, bajo la presidencia del Sr. Roma, y asistiendo los señores Luna, Sánchez Guerrero, Pons y Cano.

Según nuestras noticias, el dictamen de la Comisión sobre la denuncia referente al Archivero, será leído en la sesión del Viernes.

* * *

Esta noche se reunirá la Comisión de Gobierno interior, para despachar los asuntos pendientes.

* * *

Según nuestras noticias, mañana por la noche, celebrará sesión la Comisión de Asuntos Jurídicos, para dictaminar sobre las pensiones y jubilaciones.

Candidato que se retira.—Ha retirado su candidatura por la circunscripción del Puerto de Santa María, el candidato D. José Rodríguez de Rivera, amigo político del Sr. Moret.

El candidato demócrata por dicho distrito Sr. Pérez, tiene de contrincante al actual Diputado conservador, Sr. Pemán.

Ya que se están empleando en el Parque González Hontoria algunos jornales, justo es no olvidar el riego de los árboles recién plantados.

También podría aprovecharse esta ocasión, para colocar en la cañada algunos asientos de piedra tosca, cosa que hemos pedido tantas veces y que tan necesaria es para los paseantes que frecuentan tan ameno sitio.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron ayer curadas ocho personas de ambos sexos, que sufrieron lesiones leves por accidentes fortuitos.

Premios.—Las sociedades círculo *Ibero* y *La Constancia*, han donado dos objetos de arte, con destino á la Exposición de Ganados.

Defunción.—Ha fallecido el antiguo empleado de la guardia rural, don Francisco Panal Ramos (q. e. p. d.)

A la familia, enviamos el sentido pésame.

Carteles.—Han llegado de Valencia los carteles anunciadores de la próxima feria, confeccionados por la casa del señor Ortega.

El trabajo se halla bien litrografiado, así como las numerosas figuras que aparecen.

Obra de arte. — El magnífico cuadro llamado *Las Sandías*, debido al pincel del laureado jerezano D. José Camacho, le ha correspondido en la rifa verificada en el aristocrático Casino Nacional al Sr. Marqués del Mérito.

Reunión.—Esta noche á las nueve celebrarán reunión los interventores y candidatos del partido republicano local, en el domicilio de la Juventud Obrera, calle D.ª Felipa 6.

En dicha reunión se tratarán asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Asilados — Dicen de la capital que hoy saldrán destinados al Hospicio de Jerez, 16 asilados en el de Cádiz.

Los aficionados de acreditada competencia que se obliguen á estoquear los toros de prueba que habrán de lidiarse en esta plaza los días 29 de Abril y 1.° de Mayo, pueden dirigir sus respectivas solicitudes por escrito al Presidente de la Comisión organizadora de las corridas de la próxima feria, antes del 24 del corriente mes.

Detenidos ayer por la guardia municipal:

Dos individuos reclamados por la autoridad judicial.

Uno por promover escándalo en una casa de comidas de la calle San Agustín.

Otro por maltratar á golpes á una mujer en la calle Nueva.

Y cuatro jóvenes por arrojar piedras á los transeúntes en la plaza Domecq.

Además en un cacheo, recuperó cuatro navajas y tres cuchillos.

Jerez progresa.— Precisaba á nuestro pueblo colocarse á la altura de las principales capitales de España, y para ello era necesario contar con una casa que por su fuerte constitución y desarrollo dejara satisfechas las necesidades del comercio, la industria y la medicina en general.

Enviamos nuestro aplauso á la acreditada droguería J. Domínguez, San Pablo, 8, que ha llevado á la práctica tan provechosa medida.

A los señores Propietarios.— Nos sorprende, que encontrándose en período agudo de decaimiento la Propiedad Urbana y que existiendo una Asociación en defensa de la misma, haya propietario, que por ignorancia, apatía ó cualquiera otra causa, deje de inscribir sus fincas en dicho centro sin tener presente que en fecha no lejana, puede serle tan útil, como al náufrago la tabla para salvarse.

Devolución.—Dicen de Cádiz:

"Se manda devolver á D. José Romero Aranda, de Jerez, las 1.500 pesetas que dió para redimirse del servicio militar."

Todo niño alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

Segundo premio en Algeciras. —El billete número 5.907, agraciado con él fué vendido en la administración número 2 y repartido en 150 participaciones de á peseta por el estanquero Sebastián Luque.

Hace 18 meses fué agraciado el mismo número con 250.000 pesetas.

En la población hay gran contento porque la mayoría de los partícipes son pobres.

Vacante en el generalato.— El fallecimiento del duque de Nájera produce una vacante de teniente general, que se cubrirá, pasado el novenario, ascendiendo el general de división, gobernador militar de Ceuta, D. José García Aldave; á general de división ascenderá uno de brigada, que bien pudiera ser, según público rumor, el general Castellary, y á general de brigada ascenderá, en turno de proporcionalidad, un coronel de Infantería. Dicha vacante es la señalada con el número 11 en el precitado turno. Apenas conocida la vacante, suenan muchos nombres, y entre ellos, muy especialmente el del coronel del regimiento de Mallorca, D. Gustavo Noguerol Herrero.

Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el mas agradable y mejor dentífrico, *Licor del Polo*.

El Gobierno y el Banco.— Al decir de un periódico financiero, generalmente bien informado, circula en Bolsa el rumor de haberse llegado á un acuerdo entre el Banco y el Gobierno respeto al cumplimiento del artículo 4.° de la ley de 1902.

El convenio consiste: en que el Banco conserve su cartera de interior; que ha de vender en tres años sus acciones de Tabacos; que reduce del 2 al 1 por 100 el interés que cobra por los pagarés de Ultramar, y que no cobrará intereses por los saldos en contra en la cuenta corriente del Tesoro.

Un punto á discutir y todavía no solucionado, es la facultad del Banco á reducir el tipo de sus préstamos y descuentos del 4 y medio al 4 por 100, creyéndose que las reducciones no convienen al Banco, porque el aumento de operaciones que la medida lleva consigo no compensaría el medio entero que perdería en los existentes.

El convenio parece ser un hecho, faltando sólo que el Consejo de Estado opine que el Gobierno puede suspender el cumplimiento del artículo 4.° de la ley de 1902.

Si no se vé, no se cree.—Calcetines listados, novedad, clase buena, docena 2'50 pesetas. Id., id., id., id., 3 pesetas. Calcetines crudos, lista colores, finos, gran novedad, id., 6'50 pesetas. Calcetines calados, tanto en negro como en colores y bordados hilo escocia desde 1'40 el par. Medias caladas, negras y colores, gran fantasía, hilo escocia, desde 2 pesetas el par. Hay una colección de lana suiza, gran fantasía en todos los colores, á 5 reales vara, que valen 12. En trajes de caballeros, gran novedad, hay un gran surtido desde 4 pesetas ternos hasta lo más superior. Nipes en todos colores á 1'40 pesetas.

Enrique García Guisado, San Agustín, 21. Ventas al contado.

Como auxiliar poderoso para reanimar las funciones del Estómago, debilitadas por la Grippe, los médicos franceses prescriben á sus pacientes las aguas frías (12°), fuentes de *Saint-Louis*, como superiores á todas las del valle de Vichy y únicas que no se descomponen embotelladas

Un presidente del Supremo corregido.—Según leemos en algunas revistas, en Italia, el ministro de Justicia, Senador Scialoja, parece que ha sometido al Supremo Consejo de disciplina al ilustre Presidente del Tribunal Supremo, Senador Lucchini, por haber firmado durante varios años las sentencias con una estampilla, en vez de poner al pie su firma autógrafa, y luego haber sustituido con su firma los estampillado.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

La anemia es el principio de muchas enfermedades; se combate eficazmente con Hemoglobina Asimilable Stengre Venta Farmacia.

Anuncios de interés

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas* y *Vejigones*, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito. — *En todas Farmacias.*

Agente general: HELLY de TAURIERS, Urbieta 54, San Sebastian

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Joyería y Relojería

Lancería 19.

En este establecimiento se ha recibido procedente de las mejores fábricas de París, un extenso y variado surtido de óptica, especialmente en lentes, gafas, armaduras y cristales de todas clases para vista cansada y miope.

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, esmeraldas, perlas y brillantes, pagándose altos precios.

Se componen toda clase de relojes por deteriorados que estén, y se garantiza su buena marcha.

AGENTE

para una importante Compañía de Seguros Marítimos extranjera establecida en España se desea.

Dirigirse bajo H 647 B á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales independientes en la calle Sol núm. 25.—Informarán: Cánovas del Castillo, 46.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:

El haz de cañas á 1'25 pesetas.—Id., id. medias á 0'63 ídem.—Id., id. carrizos, á 0'20.

Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

Se arrienda un piso alto con seis habitaciones en la calle Antona de Dios 19.—En la misma casa informarán.

Pidan todos Anis del Racimo

CASETA

Se vende una caseta para la feria con enseres ó sin ellos. Darán razón plaza de Plateros núm. 6 (Despacho de Vinos).

SOMBREROS

Se espera para el 15 del corriente una elegante colección de modelos para señoras y niñas. Desde hoy se hacen toda clase de composturas á precios muy económicos. San Agustín, 26, principal.

SE COMPRA

una trompetilla acústica en buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arriendan graneros bajos y asfaltados, y cuadras, en la calle Jardinillo, 16, y una bodega.—Darán razón Lealas, 25.

SE ARRIENDA la casa Plaza Belén núm. 8, compuesta de dos pisos, alto y bajo, con doce habitaciones, en 50 pesetas mensuales.—Para recoger la llave, Higuera, 5.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, el piso principal de la casa calle Sagasta, 31 y un granero alto en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 á 4

Plaza de Alonso Martinez 6, 1.° izq. Madrid

CLÍNICA QUIRÚRGICA ALAMÁN

Calle de Hernán Cortés, 14 (MADRID)

En esta casa hay sala de operaciones dotada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo soliciten.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

CAJA DE CAUDALES

Se vende una en perfecto estado en la calle Visitación, núm. 7.

MATEMATICAS

Preparación para el ingreso en las Academias Civiles y Militares por el Catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Horacio Bel y Pérez.

Cardenal Herrero, 9.—Jerez.

REBAJA IMPORTANTE

Lámparas PHILIPS de filamento metálico

La mejor del mundo

Consumo de la lámpara de	16	25	32	50 bujías.
Como una de filamento ordinario de	5	2 1|2	9	13 »

Precios nuevos sin competencia.

Lámparas forma pera de 16 bujías	2'75 pesetas.
» » » de 25, 32 y 50 bujías	3'25 »
» esférica mate de 25 bujías	4'90 »
» » mate ó diáfana de 50 bujías.	5'90 »
» » mate de 100 bujías	7'75 »

Depósito: En la DROGUERÍA DE QUIRÓS frente al ayuntamiento

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Ascensos.

Madrid 12, á las 6'40.

Dícese que hoy será firmada la propuesta de ascensos de los cuerpos de la Guardia civil, carabineros y oficinas militares.

Decreto.

Se asegura que hoy será firmado el decreto relativo á la construcción de la nueva Casa de Correos de Valencia.

Dato.

Ha marchado á París el Presidente del Congreso señor Dato.

Inexacto.

Madrid 12, á las 7'25.

Es inexacto que el ministro de Fomento haya presentado la dimisión.

Embajador.

Mañana sale para Lisboa, con objeto de tomar posesión de su cargo, el nuevo Embajador de España en Portugal señor Marqués de Villalobar.

Manifestaciones en Berlín.

Madrid 12, á las 9.

Continúan celebrándose en Berlín manifestaciones pidiendo el establecimiento del sufragio universal.

A la última han concurrido más de 80.000 personas, sin que hubiese incidentes de ninguna especie.

Huelga desautorizada.

Dicen de París que la huelga de Marsella ha sido desautorizada por los compañeros del Sudoeste de Francia.

No hay crisis.

El Ministro de la Gobernación niega que existan fundamentos para plantear la crisis.

Los sucesos de Las Palmas

Continúan circulando con insistencia alarmantes rumores sobre los sucesos de Las Palmas.

En los centros oficiales no facilitan ninguna clase de noticias.

Cumplimentado.

Madrid 12, á las 10.

El Teniente Coronel del Batallón Cazadores de Tarifa cumplimentó al ministro de la Guerra General Aznar.

De viaje.

El Sr. Sol y Ortega marchó á Granada y Málaga para asistir á actos de propaganda electoral.

Dicho señor ha aceptado la candidatura de Málaga.

La crisis obrera.

Madrid 12, á las 15'30.

En las obras que se efectuan en las carreteras, se han colocado hoy mil obreros.

Conferencias.

Han celebrado hoy una conferencia el Ministro de la Guerra, General Aznar, y el General Marina.

El catedrático Sr. Altamira, ha conferenciado con el Conde de Romanones, sobre sus impresiones y proyectos de América.

Conferencia telegráfica.

Supresión.

Madrid 12, á las 22.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Romanones tiene el propósito de suprimir la Junta Central de primere enseñanza.

Nombramiento.

Ha sido firmado el de la Infanta D.ª Isabel para representar al Rey en las fiestas que se han de celebrar en la República Argentina con motivo de la celebración del primer centenario de su independencia.

El ministro de Estado.

También ha sido designado el Sr. Pérez Caballero para jefe de la misión que ha de ostentar la representación de España en dicho país.

Grandes Cruces.

Ha sido concedida la Gran Cruz de Carlos III al señor ministro de Estado y á varios grandes de España, entre ellos al marqués de Cuba.

Candidatura monárquica.

Está acordado que la de Madrid la formen tres demócratas, dos conservadores y uno de la Defensa Social.

¿Por fin?

Parece que el tan esperado como aplazado decreto de disolución de Cortes se publicará en la *Gaceta* el próximo Domingo.

Conferencia.

El ministro de Estado celebró hoy una breve conferencia con el Embajador de Marruecos.

Entierro.

El del Teniente General señor Duque de Nájera ha sido grandioso.

El duelo.

El cortejo fúnebre iba presidido por el Gobierno é individuos de la familia y la presidencia de honor por representantes de la familia Real, viéndose en el inmenso cortejo gran número de militares y aristócratas.

Funesto accidente.

En la calle de Alcalá fué cogido entre dos tranvías un automóvil que conducía á los señores García Prieto y marqués de Laurencín, teniendo dichos señores la fortunna de salir ilesos.

El aparato quedó completamente destrozado.

Visita.

Los individuos que componen la Embajada marroquí estuvieron esta tarde en Palacio acompañados del general Marina, siendo recibidos afectuosamente por el monarca.

Combate.

Dicen de Tánger que en las cercanías de Tazza trabaron un encarnizado combate los rebeldes con las fuerzas imperiales, las que fueron derrotadas dejando en su huída varios prisioneros.

Las Palmas.

Continúa en el mismo estado de gravedad la situación de dicha capital.

Mitin de protesta.

Siguen celebrándose reuniones de protesta contra el Gobierno, pronunciándose en ellas violentas diatribas en las que se censura duramente al Gabinete.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 12.

Interior	87'50
Amortizable 5 por 100	102'70
« 4 por 100	95'20
Acciones Banco España	462'00
Cédulas del Banco Hipotecario	102'00
Acciones de Tabacos	385'00

Cambios.

París	6'75
Londres	26'95

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lírica, dirigida por el primer actor D. José Bueno.

A las 8.—Los granujas.

A las 9, (sección doble).—Alma de Dios y Dora, la viuda alegre.

A las 11 y cuarto.—El arte de ser bonita

Precios para la 1.ª y 3.ª sección.—Butaca, 0'85. Delantero, 0'50. Grada, 0'20.

Precios para la 2.ª (doble).—Butaca, 1'50. Delantero, 0'90 Grada, 0'30.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadradado de losetas blancas y negras, á ptas. 2'75.

Metro cuadradado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

Pedir en los Cafés — el — **BYRRH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR ◆(France)◆

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO" — Jerez, Ancha, 17

CAFES DE LÁ COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO:** Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

TALLER DE COCHES
de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4.

LA PERLA DEL CASTELLAR.--Aguas y sales minerales

Purgantes--Lavantes--Depurativas---Antibiliosas--Antiescrofulosas y Anti-herpéticas. Reconocidas por las mejores del mundo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antiguedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCICN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES		Correo	Mixto	Exprés	Mixto.
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54
Jerez (llegada)		9	14 57	17 26	20 05
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31	
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55	
Lebrija	"	9 56	16	18 10	
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29	
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41	
Utrera	"	11 05	17 45	19 04	
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23	
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40	

ESTACIONES		Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Sevilla (S. B).	S	8 17	9 11		15 24
Dos Hermanas.		8 50	9 27		15 49
Utrera	S.	10 10	9 50		16 30
Alcantarillas	"	10 37	10 05		16 50
Las Cabezas	"	10 57	10 20		17 09
Lebrija	"	11 25	10 38		17 34
El Cuervo	"	11 47	10 52		17 54
Jerez (llegada)		12 19	11 13		18 23
Jerez (F. E.)		12 34	11 18	9 01	18 32
El Portal	"	12 44	11 25	9 11	18 40
P. Sta. María	"	13 05	11 39	9 33	18 59
Puerto Real	"	13 23	11 52	9 50	19 15
San Fernando	"	13 48	12 07	10 13	19 36
2.ª Aguada	"	14 00	12 22	10 35	19 05
Cádiz	Ll.	14 15	12 25	10 40	20

		Mixto	Correo			Correo	Mixto
Jerez	Salida.	11 20	18 50	Bonanza	Salida.	7	13 25
Alcubilla	"	11 30	19 01	Sanlúcar	"	7 35	14
Las Tablas	"	11 48	19 23	Las Tablas	"	8 03	14 24
Sanlúcar	Ll.	12 26	20 06	Alcubilla	"	8 25	14 43
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	Llegada.	8 35	14 51

NOTA.- De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5,30.

Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45

ESTACIONES		CM	CM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45
Rota	"	10 20	20 20
La Ballena	"	10 41	20 41
Chipiona	"	10 55	20 55
La Jara	"	11 05	21 05
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10

ESTACIONES		CM	CM
Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
La Jara	"	6 51	17 13
Chipiona	"	7 10	17 33
La Ballena	"	7 20	17 43
Rota	"	7 45	18 03
Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocádero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portlad

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas

AZOPARDO.---CADIZ

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 13	
7'00 de la mañana.	10'00 de la mañana
2'45 de la ídem.	0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	4'00 de la ídem.
Día 14	
7 30 de la mañana.	1'15 de la mañana
2'45 de la tarde	0'00 de la tarde.
0'00 de la ídem.	4 00 de la ídem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero-1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de la Enseñanza

MAÑANA.—Stma. Trinidad.

SANTO DE HOY—S. Hermenegildo, rey de Sevilla, márti.

MAÑANA--S. Tiburcio y cps. mrs. y S. Pedro González Telmo.

Iglesia de Santo Domingo.

Solemne septenario que la antigua y venerable hermandad del patriarca Sr. San José, establecida canónicamente en la Iglesia de Sano Domingo, consagra á su santo titular el glorioso patrón de la Iglesia universal, dió principio el Lunes 11 de Abril de 1910, después del Rosario de Oraciones, ante la adorable presencia de Jesús sacramentado,

El Domingo 17 de Abril, último día del Septenario, será la función principal, á las once de la mañana, en la que predicará el Rvdo. P. Fray Pedro Gerard, O. P. Prior de Santo Domingo.

Parroquia de Santiago.

El próximo Sábado 16, tendrán lugar los acostumbrados ejercicios de mañana y tarde, á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de Santiago, no habiéndose pedido efectuar el Sábado segundo por ausencia del señor director, de tan piadosa Archicofradía.

La misa y demás cultos, serán aplicadas en sufragio de la hermana D.ª Encarnación de Demaría (q. e. p. d.)

Profesor de francés.---

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profeser de francés, hablado y escrito, maando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos acidos, reconstituyente de todos sus componentes vínicos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos anubados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1|2 kilos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Establecimiento, en sesión celebrada el día 8 del corriente, se venderán en subastas públicas los empeños de alhajas y ropas que se expresan á continuación:

El Lunes 25 de Abril de 1910, de 1 á 3 de la tarde, los empeños de alhajas efectuados en el mes de Agosto de 1908, que comprende desde el núm. 85.661 al 86.154.

El Martes 26, á las mismas horas que la anterior, se venderán las alhajas empeñadas en el mes de Septiembre de 1908, comprendiendo los números 86.155 al 86.631.

El Miércoles 27, en la misma forma y hora que los días anteriores, se venderán los empeños de ropas pertenecientes al mes de Enero de 1909, cuyos números son como siguen:

Central, del número 17.905 al 19.122.
1.ª Sucursal, " " 22.164 al 23.428.
2.ª Sucursal, " " 17.730 al 19.672.

Caso de no terminarse las subastas anunciadas en las horas señaladas, se continuarán al siguiente día á las mismas horas.

Los empeñantes podrán redimir las alhajas y efectos á que se refiere este anuncio, antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 9 de Abril 1910.—El Director Gerente, interino, *José Cano*.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 10, con peso de 1097'00 kilos.
Lanar 21, con 191'800 íd.
Cerda 13, 1275'200 íd.
Vaca de 1.ª, á 1'64 el kilo.
" 2.ª, á " 0'00

"Alrededor del Mundo" publica esta semana profusión de artículos en su mayoría ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela histórica "La República Roja".

2'50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4. Madrid.